

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 619 | Santa Fe, Viernes 7 de Marzo 1913

SANTA FE

Santa Fe y el presupuesto

De un momento a otro, el congreso nacional entrará a estudiar el presupuesto para lo que resta del año.

Sea esta ley absolutamente nueva como lo quiere la comisión que preside el diputado Llobet, o sea, la de 1912 con planilla de modificaciones, como pretende el senado, el caso es que al fin, el hecho va a producirse aunque algo tarde, y que conviene tenerlo en cuenta.

Como decíamos ayer, por desgracia, nuestros diputados nacionales, salvo honrosas excepciones, casi nunca se preocuparon con la oportunidad debida de tomar la intervención que como representantes de la segunda provincia argentina les correspondiera en el tratamiento y factura de ley tan fundamental.

Hojeando los presupuestos de veinte años a esta fecha, asombra ver la desproporción existente entre los beneficios alcanzados por otras provincias y los escasos obtenidos por Santa Fe.

En materia de obras públicas, Estados argentinos hay que no han costeado una sola con su peculio, pues año tras año las partidas del presupuesto nacional aliviaron de esa carga a sus tesoros, gracias a la unidad de miras y amor al terruño, demostrado por sus representantes en la cámara.

A nosotros en cambio, nos ocurre el fenómeno curioso de que las pocas obras públicas imputadas en la ley económica nacional no se hacen nunca, llegando hasta la farsa intolerable. Ejemplo de ello: el puente a Santo Tomé, el edificio para colegio nacional, y los filtros para las aguas corrientes.

A pesar de la irregularidad grave que entraña este hecho, ni un solo diputado ha hecho oír su voz de protesta en defensa de los legítimos intereses de Santa Fe, y en salvaguarda de la ley descaradamente violada por el ejecutivo.

Si las rentas nacionales se forman por la acción, directa o indirecta, de todos los habitantes de la república, justo es que a ellos vuelvan en forma de beneficios, proporcionales a su contribución, y sin preferencias ni exclusiones odiosas.

No se explica pues, que provincias de escasa población y de producción mínima o Territorios desiertos, reciban anualmente el riego prodigioso de ríos de oro nacional, en tanto la segunda provincia de la república apenas ve unos cobres, que más parecen limosna que bienes legítimamente adquiridos.

Pero si hemos de ser justos, no podemos inculpar a los demás por daños y males de que somos nosotros únicos responsables.

Cuando se trata el presupuesto en el congreso, hay que ver la actividad y celo desplegados por los representantes de esas provincias habitualmente favorecidas.

No hay razón política que en ese momento les divida. Combinan entre sí la planilla de obras para su terruño; la lista de subsidios para sus instituciones de cultura o benéficas, su nómina de jóvenes becados, etc.; y esa planilla se incluye en el presupuesto, pese a quien pese, pues para lograrlo apelan a todos los recursos que el parlamentarismo ofrece.

La provincia de Santa Fe hace muchos años que no alcanza esta dicha de ver unidos a sus representantes, no siendo por incidencias políticas que, por cierto, siempre la perjudicaron.

Nunca los diputados santafecinos pesaron en la sanción del presupuesto y casi aseguraríamos que nunca celebraron una reunión para aunar esfuerzos y voluntades en pro de esa legítima proporcionalidad de participación que en las rentas nacionales corresponde a esta provincia.

Dadas las circunstancias políticas del momento, no creemos posible que se produzca una reacción en las prácticas.

Sin embargo, ya que es difícil un acuerdo espontáneo entre todos esos caballeros al respecto, podría el señor gobernador preparar una planilla de gastos—obras públicas, subsidios, etc.—a su juicio necesarios, e imputables al tesoro federal, para enviarla con el correspondiente alegato, a cada uno de nuestros congresales, en demanda de su patriótica ayuda.

Quizás así lográsemos lo que hasta ahora nunca se obtuvo: la participación legítima de esta provincia en el presupuesto general de la nación.

Lo conseguido en tiempos pasados, fué obra individual de parlamentarios laboriosos como Puccio, Crouzeilles, Funes o Cárlos Gómez, por no citar sino a los que más se han destacado por su contracción al cumplimiento del deber.

Fuerza es avivar el seso, y no contentarnos con las migajas del festín.

——(o)——

Los castigos en el ejército

DENUNCIAS DE PALACIOS

Durante la interpelación Palacios al ministro de la guerra, ese diputado ha hecho denuncias que dan una triste idea de lo que pasa en algunas unidades del ejército nacional.

Entre otras cosas, dijo Palacios:

La responsabilidad del ministro surge clara, por la aplicación de castigos que no establecen las leyes militares y principalmente de tormentos como el de ejecutar veinte minutos de flexiones por un enfermo dado de alta pocos días antes, y de azotes proscriptos por la ley fundamental, de cuya aplicación existen constancias en el proceso a fojas 2, 3, y vuelta, 7, y vuelta.

Estos castigos no están legislados en el código militar, y por lo tanto, han debido ser observados por el señor ministro.

Recordó las denuncias de «La Nación» sobre el estado aflígente en que se hallaban los soldados en Campo de Mayo, privados de agua potable. Denunció luego el hecho de que en abril del año pasado desertaron 32 conscriptos del 7 de caballería, y todos ellos ante la amenaza del hambre. Dos de esos infelices murieron y uno fué hallado en pleno campo, conservando todavía en la mano crispada, unas matas de pasto que había arrebatado, sin duda, en el horrible momento de los estertores supremos. Mencionó también el hecho inhumano cometido con los conscriptos que se incorporaron a un cuerpo con asiento en el Chaco, y a los cuales se les hizo hacer la travesía, desde Barranqueras hasta Roca, al través de fangales, para hacerlos trabajar en las picadas, como si fueran peones.

Recordó también el orador, que el cuartel 7 de infantería, se mantiene en su estado desastroso de antihigiene, por culpa del ministro, que no se ha dignado dar curso a un proyecto de obras sanitarias formulado por el jefe de cuerpo, hecho que se ha repetido en el caso del 1.º de obuses.

Sobre este tema, se extendió largamente la exposición del señor Palacios, citando irregularidades, documentándolas, invocando testimonios fehacientes, lugares y nombres.

——(o)——

Enseñanza agrícola

DISTRIBUCION DE LAS ZONAS

El director interino de enseñanza agrícola, ingeniero Tomás Amodeo, teniendo en cuenta la conveniencia de fijar definitivamente la jurisdicción de cada una de las zonas Norte y Sur de la provincia de Santa Fe, establecidas con carácter provisional por resolución de fecha 30 de diciembre de 1912, a los efectos de la enseñanza extensiva, y considerando que para el mejor cumplimiento de las funciones que incumben a esas oficinas regionales, es de positiva conveniencia su ubicación en los puntos céntricos de las zonas que sirven, a objeto de que sea mayor el cúmulo de informaciones de que puedan disponer, y más fácil la comunicación con todos los puntos de la jurisdicción respectiva, ha tomado una acertada resolución.

Según ella se modifica el asiento de las zonas de la provincia de Santa Fe, debiendo considerarse en lo sucesivo, para las zonas Norte y Sur, a Rafaela y Rosario respectivamente, como sede de las mismas.

Además se mantienen las jurisdicciones de las zonas establecidas en la resolución antedicha, debiéndose entender el traslado a los efectos del asiento definitivo de las oficinas regionales respectivas, cuyos titulares continuarán momentáneamente prestando servicio al frente de las mismas, hasta tanto se les fije el destino que deben ocupar en la distribución del personal de agrónomos regionales, que tiene a estudio la dirección general de enseñanza agrícola.

——(o)——

DIA POLITICO

A firmar

Parece que los radicales principistas amigos del señor Iturraspe, empezarán a firmar el manifiesto anunciado, después de conocido el texto de la renuncia de senador que presentará oportunamente.

Los principistas no querían saber nada con que su jefe estuviera ubicado en el senado.

Un vacío...

En breve quedará vacío un mullido sillón de la casa de gobierno.

Quien lo ocupa irá a una representación... o a donde se encontraba antes de pescar esa tajadita.

Desde ya se aprontan los del «parque» a tomar esa batería.

Lo dicho

Ayer lo pronosticamos. La jefatura de Iriondo era para Gandolla.

Y fué para Gandolla.

La muñeca caballerista sigue funcionando.

Oveja que vuelve al redil

Se anuncia que una de las ovejas descarriadas de los dominios del señor Fougere, volverá al redil de sus amores.

Saltó el cerco, pero está tan malo el campo...

San Nicolás proveedor

No es santo de la iglesia ni mucho menos.

Es el pueblo de San Nicolás de los Arroyos el que se ha convertido en proveedor de empleados santafecinos.

Gobernador, Menchaca (M.), arroyero.
Vocal del concejo, Menchaca (J.), id.
El secretario de Posadas, id.
Jefe de Iriondo, Gandolla, id.
Comisario de investigaciones, Ariza, id.
Jefe de policía, Faramiñán, id.
Comisario seccional, Miranda, id.
Jefe de San Javier, Costa Adolfo, id.
Jefe de General López, Arana, id.
Y tantos otros de menor cuantía.

Les ha resultado provechoso a los arroyeros, nuestro gobernador.

Diario iturraspista

Entre los radicales principistas, se dice que se ha desistido del propósito primitivo de fundar un diario que defienda sus ideales.

Desempeñará esa misión un distinguido colega de la mañana, que hasta hace poco se inspiraba en la casa de gobierno.

El señor Páez

Se anuncia la salida del señor Páez de la secretaría privada del gobernador, para ocupar otro puesto que le permita desenvolver con menos compromiso su actividad electoral y política.

Sigue el frío

El termómetro político de los partidos que se andaban acariciando, está bajo cero.

Nadie quiere cargar con la responsabilidad de entrar al salón radical, cambiando vestido en la puerta.

O entramos como estamos y nos conocen, dicen, o no entramos...

Y así están las cosas.

Una espina

Los radicales gubernistas que manejan los hilos electorales, están encontrando una espina peligrosa por la municipalidad.

Allí están los que estaban, dicen, y no es fácil deshacer el nido.

¿Quiénes eran los que estaban?

Es incógnita que se despejará en la primera elección.

Ni son todos los que estan...

Quien habla con los radicales principista, oirá decir que ellos en Rosario tienen el oro y el moro.

Y enumeran:

Club 30 de Julio.
Club 9 de Noviembre.
Club Los Andes.
Club...

—...Pero si no tienen más que el título, dicen los menchaquistas. La gente está con nosotros.

Y así resulta: que ni son todos los que están, ni están todos los que son...

¿Quién era?

Está todavía en el misterio. El hombre vino y se fué. ¿Con quién habló en Buenos Aires?

Puede ser que informaran en calle Brasil.

Por aquí no sabemos absolutamente nada...

El misterio sigue.

Emisarios

Se dice que han ido hasta el domicilio del señor Iturraspe.

De allí salieron y fueron al palacio de la plaza San Martín.

Lo que hablaron se ignora.

Los tres en compañía

Eran parientes entre sí y almorzaban ayer en una casa de la calle San Martín.

El más bravío, aunque mutilado, atropellaba recio y gritaba fuerte.

El otro, recién llegado de Buenos Aires, se acariciaba la pera, miraba picarescamente al jovencito, y dejaba hablar...

Después empezó su entradita, recordando al 78, a Zeballos, sus buenos carneros de la exposición y concluyó en lo que deseaba.

El jovencito sonreía, mordiéndose los nacientes, rubios bigotes...

Se dice que no se entregará lo que ya estaba entregado.

Y habrá nuevas novedades y decepciones nuevas...

Lo único que no habrá, será renuncia.

——(o)——

Comisiones de fomento electivas

Nota de la Liga del Sur

El ejecutivo de la provincia pasó ayer al presidente de la Liga del Sur, la quejosa nota siguiente:

Santa Fe, marzo 5 de 1913.—Señor presidente de la «Liga del Sur», doctor Lisandro de la Torre.—Rosario.

Acuso recibo de la nota del señor presidente, fecha 10 de Febrero último, por la que se sirve trasmitirme las quejas que dice haber recibido esa junta de sus comités de la campaña, por la falta de cumplimiento a las disposiciones de este gobierno, sobre elección de comisiones de fomento.

Una de las aspiraciones de mi gobierno desde que se constituyó, fué la de propender que las designaciones de miembros de las comisiones de fomento se efectuasen previa elección por los respectivos vecindarios y, en ese sentido, encargó se practicase el sistema en algunas localidades.

No ha habido, pues, en realidad, una disposición anulatoria de las de la ley 1368, que confiere al P. E. la facultad de hacer directamente tales nom-

Jefe de San Martín, Posadas (J. T.), id.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 3 centímetros.
Colastiné, id. 2 id.
Corrientes, creció 8 centímetros.

bramientos, sino una especie de ensayo, espontáneo y transitorio, tendiente a convertir en hecho las predilecciones que tengo declaradas por cuanto importe dar representación al pueblo y susceptible, además, de aportar la experiencia necesaria para la preparación acertada de reformas definitivas y trascendentales.

Más adelante he de exponer las circunstancias que han mediado para decidir la suspensión del referido temperamento.

Conviene hacer constar, entretanto, que, contrariamente a lo que también afirma el señor presidente, la realización de la prueba no se ha reducido, en los departamentos del sur, a los casos de Serodino, Cañada de Gómez y Villa Constitución. Para demostrarlo así, basta citar, entre otros expedientes análogos que obran en el ministerio de instrucción pública y agricultura y que pongo complacido a su disposición, los relativos a la elección de:

Félix Lazzarino, Carlos Piccatti y Leonardo García hecha en julio 21 de 1912, para la comisión de fomento de Lazzarino (Departamento General López).

Pedro Johanse, Carlos Perazo y Juan Bertolé, septiembre 1º de 1912, comisión de fomento de Bustinza (Departamento Iriondo).

Francisco Pallavidini, septiembre 7 de 1912 y Miguel Sánchez, septiembre 28, comisión de fomento de Montes de Oca (Departamento Belgrano).

Roberto E. Dietrich, septiembre 29, comisión de Bernstadt o Roldán (Departamento San Lorenzo).

Luis Luraschi y Juan Roveglia (reelectos) y Juan M. Giorgis, Esteban Mujica y Antonio Ciacco (nuevos), noviembre 20 de 1912, comisión de Fuentes (Departamento San Lorenzo).

Advierta de paso el señor presidente que en la breve nómina consignada aparecen también los departamentos General López y Belgrano, cuyos distritos aseguran por su intermedio, no haber podido darse hasta ahora una sola comisión de fomento electiva.

Y llego ya a las razones habidas para interrumpir el ensayo del régimen eleccionario comunal.

Consiste una de ellas, en la falta de padrones que, comprendiendo a todos los individuos de cada pueblo habilitados para el voto, hagan del acto, como corresponde, la expresión genuina de la voluntad colectiva y no una parodia más o menos aceptable, que concluiría acaso por persuadir de la inconveniencia de la reforma. Huelga añadir, por lo demás, que la confección de dichos padrones no ha podido llevarse a cabo. Para intentársela, hubiera sido indispensable disponer de mucho tiempo y contar con fondos autorizados al efecto, ya que su levantamiento y depuración, tardíos de suyo, llevan aparejados gastos ingentes en concepto de publicación de carteles, impresión de libros, expedición de boletas, etc.

Ha debido también tomarse en cuenta la proximidad en que se está de la apertura del período legislativo, y, consiguientemente, de la nueva ley sobre comisiones de fomento, presentada por un miembro conspicuo de esa misma agrupación, aceptada, salvo leves detalles, por el P. E., y no sancionada antes por causas ajenas a éste.

Como consecuencia de ello, los nombramientos que ahora se efectúan no van a durar sino hasta que sobrevengan las elecciones generales con que se iniciará la aplicación de la aludida ley.

Por qué no esperar, entonces, a que las sesiones de la legislatura se reanuden?. A qué seguir en una prueba, que ninguna disposición autoriza y que, por su mismo carácter, sirve más bien para provocar conflictos en los vecindarios y desprestigiar el sistema?. Qué razones de verdadero valer podrían aducirse para decidir al gobierno a continuar en la práctica de una iniciativa cuyos resultados van a ser al fin pasajeros y que, realizada ya con toda buena fe de su parte, ha dado pie, sin embargo, a desconsiderados ataques y comentarios?

Otro motivo que se ha tenido en vista para prescindir de las elecciones en los casos a que el señor presidente se refiere, es el de la escasez de inspectores en la oficina encargada de presenciarlas. Los que la forman (tres en total), apenas sí pueden desempeñar las múltiples tareas y comisiones que frecuentemente los obliga a recorrer la provincia.

Expuestos los fundamentos en cuya virtud se optó, ha poco, por dejar de lado la elección en las comisiones de fomento, y establecida la inexistencia de disposiciones que pudieran decirse violadas por tal suspensión, se explica por sí solo, el caso concreto de Máximo Paz, ofrecido por el señor presidente. La actitud en él del señor ministro de agricultura no merece ciertamente el reproche de que se le hace objeto, ya que en nada difiere de la asumida cuando ha aceptado, con el beneplácito o silencio de la misma Liga del Sur, a candidatos propuestos por ciudadanos que militan en ella o de filiación política desconocida.

Para terminar, consigno una vez más la manifestación que como gobernante tengo formulada, de que, por con-

vicciones propias, por respeto a los tiempos que corren y para satisfacción del pueblo que me honró con sus votos no sólo no me opongo a las reformas institucionales que tratan, entre otros resultados, el de las elecciones efectivas, sino que, llegada la oportunidad, he de seguir ampliándolas con sinceridad y entusiasmo.

La preocupación única del P. E. es impulsar los progresos de todo orden de la provincia, sin temores, prevenciones o preferencias con respecto a personas, partidos o lugares.

La imparcialidad con que juzgo todas las manifestaciones de la opinión pública de la provincia, me permite apreciar los móviles y la importancia de la Liga del Sur. A este respecto, debo establecer mi satisfacción por la confianza que el señor presidente expresa, y ha de excusárseme si dejo librados los primeros a una manifestación visible y palpable que tarda en aparecer; y la segunda, al resultado de los comicios que hayan de realizarse en lo futuro. Vano sería un pronunciamiento de carácter oficial que, de producirse, consultaría no solamente las elecciones del 31 de marzo de 1912 sino también las del 7 de abril del mismo año y las de marzo 5 de 1913.

El señor presidente advierte desconsideración para con la Liga del Sur, en declaraciones extraoficiales del suscripto. Es un descubrimiento que ha escapado al comentario público y que me obliga a dejar constancia del legítimo derecho con que aprecio la acción de los partidos y que el mismo señor presidente reconoce al referirse a los móviles e importancia del suyo.

Saludo al señor presidente con toda consideración.—MENCHACA. — E. M. Mosca.

—(o)—

Administración municipal

Se ha querido interpretar nuestras indicaciones sobre administración comunal, en el sentido de crítica á la gestión indiscutiblemente difícil a que está entregado con celo y patriotismo, el jefe del municipio.

Lejos de nuestro ánimo tal propósito, que fuera injusto, pues conocemos al detalle la enorme labor que silenciosamente viene realizando el señor Parpal para poder salvar el crédito de la municipalidad y restablecer su desquiciada economía.

Pero si esa no ha sido nuestra intención, creímos en cambio colaborar en la causa que él persigue, prestando oídos a las quejas del vecindario, y mostrándoselas para que las tome en cuenta llegado el momento oportuno.

Por otra parte, hay pequeñas cosas fácilmente remediables, aun dentro de la pobreza actual, que dependen sólo de la persistencia en el mantenimiento de los viejos mecanismos burocráticos.

Hemos indicado ya, entre otros de esos inconvenientes que son resabios del pasado, la poco práctica organización de los servicios de inspección y de maestranza u obras públicas.

Suprimir trámites es beneficiar el producto en materia administrativa, y no cuesta dinero.

Y como éste, tantos otros detalles que corresponde sean tomados en cuenta por los colaboradores de la intendencia, a fin de no dejarlo todo librado a la cabeza.

Tareas hay, que aunque al parecer secundarias, son sin embargo las que más directamente favorecen al pueblo.

—(o)—

Prórroga de patentes

El ejecutivo de la provincia, teniendo en cuenta razones que hemos expuesto oportunamente, ha prorrogado el plazo para el pago de patentes, según lo establece el decreto siguiente:

Santa Fe, marzo 6 de 1913.

Existiendo un número relativamente considerable, de comerciantes que por circunstancias especiales no se han munido de la patente que por el presente año les corresponde, y con el fin de que puedan ponerse a cubierto con el fisco,

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Art. 1º—Prorrógase hasta el día 31 del corriente mes, el plazo para que los comerciantes con casa establecida en la provincia, puedan abonar sin multa su respectiva patente.

Art. 2º—Vencido este plazo, las receptorías procederán a la ejecución por apremio, de todos los deudores en mora.

Art. 3º—Dése cuenta de este decreto a la H. Legislatura, solicitando su aprobación.

Art. 4º—Comuníquese, etc. — MENCHACA.—M. Mántaras.

—(o)—

EL CORREO

Son interminables las quejas que recibimos por el mal servicio de correo.

No es solamente nuestro diario el que sufre perjuicios. Son todos los de Santa Fe, según nos decía ayer un abonado de Sauce Viejo.

—Recibo primero los de Rosario, nos decía, que los de Santa Fe.

Ha habido día en que toda la correspondencia que iba a la estación mencionada, ha pasado a Rosario y recién de vuelta ha sido entregada a los destinatarios.

Con los ejemplares que se envían a Córdoba pasa lo mismo, y en general con casi todo el servicio del norte.

¿No habrá manera de corregir alguna vez esas deficiencias?

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

SOCIALES

Rosario, 6

ALMUERZO —

Hoy a las 12 m. les fué ofrecido por sus amigos más íntimos un almuerzo en el bar Cifré, a los doctores Manuel Figueio y Alejandro S. Ferrer, con motivo de su brillante actuación como presidente y vocal, respectivamente, del Consejo de Higiene.

Rodeaban la mesa los doctores Víctor Fenoine, Rafael Biancamori, Ramón Rodríguez Saa, Enrique Fidanza, Juan Ferenti, V. Rufino Pereyra, Oscar Meyer, R. Achambaum, señores: Alfredo Romillón, Alberto J. Paz, Manuel López Zamora, Lorenzo Cenzi, Vicente Falcaqua, Alberto Junquet, Esteban Escabini, Sergio Pico, Federico J. Llobet, Isaac Mendieta, Fernando Centeno, Arturo Coverton, Francisco Pesenti, Hugo Fergusson y Juan C. Lordoeyt.

BODA —

Hoy fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Vicenta Magdalena Gutiérrez con el señor Antonio Trópaga.

Apadrinaron la boda la señora Antonia E. de Gutiérrez y el señor Tomás Trópaga.

PARQUE —

Viéronse muy concurridas las avenidas del Parque Independencia, por ser hoy día de moda.

En el desfile de la calle Córdoba, vimos, entre otras, a las familias de Brignardello, Cafferata, Regules, Agueta, Saroli, Roselli, Avedaño, Borghi, Rodríguez Bernal, Calcagno, Infante, Machado Doncel, Junquet, Recagno, Tiscornia, Pinasco, Mattos, Longhi, Caroux y otras.

RETRETA —

Mañana concurrirá a la plaza de Mayo la banda de policía. El profesor Sant Angelo ha confeccionado un interesante programa.

MISA —

El sábado 8, se dirá un solemne funeral en la iglesia Matriz, por el alma del señor Miguel R. Puiggari.

DAMAS DE CARIDAD

El ramo de flores fué adquirido en la suma de 50 pesos, por el señor Julián Colombo Berra, y remitido a la señora Sara Solari de Colombo Berra.

VARIAS

Centro marítimo

Ha quedado constituída la comisión del centro marítimo, en la siguiente forma:

Presidente: señor O. Christopersen; secretario, E. Dodero; tesorero, señor V. Fergusson; vocales: J. Podestá y Domingo Boch; suplentes: F. Sfrosio y C. Neumayer.

Hospital «Centenario»

Habiéndose firmado el contrato para la construcción del edificio para el Hospital Centenario, deberá empezarse la obra a fines del corriente mes.

Municipales

Para mañana a las 5 p. m., están citados los señores concejales a la sesión inaugural del período ordinario.

—

La receptoría ha recaudado en el día de hoy la suma de 27.211.19 pesos.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Capitulación de Janina

JUBILO EN ATENAS

PARIS, marzo 6—Un telegrama de Atenas anuncia la capitulación de Janina. Aun se ignora el texto de la capitulación, aunque se supone que su base sea la entrega de la guarnición.

En la capital griega, la noticia ha sido recibida con inmenso júbilo.

Un despacho de Constantinopla, que aun no ha sido confirmado, anuncia que las tropas turcas saldrán de Janina con armas y demás honores de ordenanza.

—

LONDRES, marzo 6—De Constantinopla confirman la caída de Janina en poder de los griegos.

Agrega el despacho, que se han concedido a la guarnición turca, los honores de la guerra.

INGLATERRA

Los sucesos del Japón

LONDRES, marzo 5—Según noticias recibidas de Tokio, es inminente la muerte del príncipe Tokelito, jefe de la casa imperial de Arisugara.

Con insistencia se asegura que el príncipe fué envenenado por sus enemigos políticos, por considerarlo un peligro para las instituciones democráticas.

Fusión de compañías de navegación

LONDRES, marzo 6—La empresa de navegación «Royal Mail Ship Packet Cía», ha adquirido la flota de la «Wilson Line».

ESPAÑA

Honores al general Aldave

MADRID, marzo 6—Por real decreto de la fecha, don Alfonso agració al teniente general García Aldave, con el título de marqués de Golava y el cargo de capitán general de Melilla.

Parravicini en la comedia

MADRID, marzo 6—Esta noche debutó en el teatro de la Comedia, el cómico argentino Florencio Parravicini. Dió «Fruta Picada», ante un numeroso público de intelectuales. Estaba en el teatro el escritor argentino Enrique García Velloso.

La función fué a beneficio de la Cruz Roja.

Actividad política

MADRID, marzo 6—Nótase gran actividad en los comités políticos, con motivo de las próximas elecciones provinciales.

La armada

MADRID, marzo 6—El proyecto gubernativo de ley de presupuesto para 1913, asigna al inciso correspondiente a la armada de guerra, una partida de 80 millones de pesetas para atender los gastos de construcción de la segunda escuadra.

FRANCIA

El ministro argentino

PARIS, marzo 6—Con toda felicidad se le practicó esta mañana una operación al ministro argentino, don Enrique Rodríguez Larreta.

El distinguido enfermo fué operado en el sanatorio de Neuilly-sur-Seine.

El capitán Moreno

PARIS, marzo 6—Ha entrado en el período de convalecencia el capitán de fragata de la armada argentina, don Hilarión Moreno.

El servicio de tres años

PARIS, marzo 6—La implantación del servicio militar de tres años, beneficiará a las familias que tengan seis hijos, porque a todos los conscriptos se les reducirá el servicio en seis meses y un año.

Cuando entre en vigencia la nueva ley, el efectivo del ejército será de 160.000 hombres.

Orientación de los submarinos

PARIS, marzo 6—Los diarios se ocupan de un interesante invento del teniente de navío Barthe, que permitirá a la tripulación de los submarinos tomar la altura del sol y fijar su posición, mientras naveguen debajo del agua.

Subvención a compañías marítimas

PARIS, marzo 6—La cámara de diputados tomó en consideración hoy el proyecto de subvención de 556.675 francos a las compañías de navegación de las líneas al Río de la Plata.

Maniobras navales

PARIS, marzo 6—Todos los diarios consideran a las actuales maniobras navales de Tolón, como una demostración plena de la excelente organización de la escuadra de guerra.

Militares japoneses

PARIS, marzo 6 — La misión militar japonesa que se halla en ésta, visitó hoy los cuarteles de esta capital y se propone estudiar detenidamente la organización de las escuelas militares.

ITALIA

La huelga de Bari

ROMA, marzo 6—Es sumamente crítica la situación creada por el movimiento obrero de Bari.

La compañía Puglia, se niega terminantemente a hacer las concesiones exigidas por sus empleados.

De Libia

ROMA, marzo 6—Comunican de Trípoli que el general Ragni ha dispuesto la salida para Bir Agilab de un considerable refuerzo, a fin de evitar nuevas incursiones bélicas de los beduinos.

Banquete diplomático

ROMA, marzo 6—Esta noche, el ministro de Rusia ante el Vaticano, ofreció un banquete al secretario de estado del papa, cardenal Merry del Val.

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Méjico

NUEVA YORK, marzo 6 — El presidente provisional, ha ordenado la inmediata depuración de los cuadros del ejército, a fin de eliminar a los oficiales sospechosos de desafección al actual sistema gubernativo.

El congreso

NUEVA YORK, marzo 6 — El presidente de la república, Mr. Wilson, tiene el propósito de convocar al congreso para el primero del mes próximo, para someterle a su consideración el proyecto de reforma de la tarifa aduanera.

ALEMANIA

La catástrofe de Helgoland

BERLIN, marzo 6 — Dicen de Helgoland que de la tripulación del torpedero hundido ayer en aquel puerto, perecieron dos oficiales y 68 soldados.

El torpedero entraba al puerto con las luces apagadas. A popa navegaba el acorazado «Yorck», a mayor velocidad y en esas circunstancias se produjo la colisión. El torpedero se hundió en el término de dos minutos.

El ejército

BERLIN, marzo 6 — Es cosa resuelta el aumento del efectivo del ejército en tiempo de paz a 810.000 hombres.

CHILE

Raid Valparaíso-Santiago

SANTIAGO, marzo 6 — El domingo próximo, si el estado de la atmósfera lo permite, el aviador italiano Napoleón Rapini, intentará el viaje aéreo desde Valparaíso a esta capital.

Ministro en la Argentina

SANTIAGO, marzo 6 — Se extendió el nombramiento del señor Emiliano Figueroa, ex presidente de la república, para ministro plenipotenciario en Buenos Aires, en reemplazo del señor Cruchaga Tocornal que pasa á Alemania.

REPUBLICA ORIENTAL

VIOLENTO TEMPORAL

EL «PARANA» ENCALLADO

MONTEVIDEO, marzo 6—Reina un temporal violentísimo.

En las rocas de Gibana, encalló el vapor inglés «Paraná», que venía de Cardiff cargado de carbón.

Abriósele un gran rumbo, inundándosele las bodegas.

Han salido remolcadores con elementos de salvataje para auxiliar al vapor, que se halla en situación peligrosísima.

Huelgas anunciadas

MONTEVIDEO, marzo 6 — El personal de carteros y el de guardias civiles, amenazan con declararse en huelga si no se les aumentan los sueldos.

Por análogo motivo anuncian la huelga los estibadores del puerto.

La reforma constitucional

MONTEVIDEO, marzo 6 — Es probable la renuncia de varios ministros del ejecutivo, que no están conformes con el proyecto de reforma constitucional, prestigiado por el presidente de la república.

CAPITAL FEDERAL

El desafuero del diputado Arias — Denuncia inexacta — Próximas conferencias de Lugones — Niño carbonizado — Varias.

BUENOS AIRES, marzo 6 — Salió para Chile, el subsecretario de la legación argentina en aquel país, Adolfo de Urquiza.

—El diputado Avellaneda informará en el proyecto de desafuero del diputado por Santiago, doctor Arias, aconsejando su aprobación.

—Son inexactas las denuncias formuladas por un diario de que se han descubierto serias deficiencias en el palacio donado a Chile por el gobierno para sede de su legación.

—El mes próximo Leopoldo Lugones, dará una serie de conferencias sobre el tema: «Historia de Sarmiento».

—Fué detenido en Tucumán el sujeto José Casanova, autor de una estafa de 3.000 dólares, a la dirección de correos de Puerto Rico.

—Frente al número 141 de la calle Guaminí, se halló un colchón medio quemado, en cuyo interior se descubrieron los restos de un niño de quince días. La cabeza del pequeño cuerpo estaba carbonizada y faltaba al cadáver brazos, piernas y parte del tórax.

Los médicos que lo examinaron, declaran que el niño fué asesinado hace tres días.

Política correntina — El padrón — Junta de escrutadores — Las declaraciones de Iturraspe — Llegada del presidente.

BUENOS AIRES, marzo 6—La fracción de los opositores correntinos, conocidos con el nombre de ex ministros que responden al doctor Contte, resistirán la candidatura a la gobernación del doctor Pérez Virasoro y sostendrán a don Eulogio Cabral.

—La secretaría electoral entregó a las imprentas los originales del padrón definitivo.

—La junta escrutadora solicitó cien urnas del ministro del Interior para reemplazar a las deterioradas. Este año se instalarán 705 mesas, correspondientes a 139.421 inscriptos.

—«El Diario» critica las declaraciones de don Ignacio Iturraspe, hechas a raíz de su renuncia. Comentando la afirmación de don Ignacio, de que el llamado a reemplazarlo será de su mismo credo político, «El Diario» recuerda el cuento del portugués, que cuando se estaba ahogando, dijo al que se acercó a salvarlo: «Si me sacas del pozo te perdono la vida».

—En tren expreso salieron de Mar del Plata, estación Cobos, el presidente de

✝

Margarita G. de Parodi

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Febrero de 1913

Su esposo, sus hijos, sus hermanos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el día 10 del corriente, a las 8 y 1/2 p. m.

Santa Fe, Marzo de 1913.

Unica invitación.

El duelo se despide por tarjeta.

la república, su esposa, el secretario Gowland y el edecán, capitán Bosch. Llegaron poco después de las siete a Constitución, donde esperaba al presidente el doctor de la Plaza, los ministros y varios funcionarios.

El presidente se trasladó a San Isidro, de donde no regresará hasta el sábado.

—El ministro del interior ofrecerá un banquete a los gobernadores de territorios y funcionarios que tomen parte en la conferencia del lunes.

—Todos los ministros conferenciaron con el doctor de la Plaza.

Convocatoria a elecciones—El presupuesto — Acuerdo para nombramientos — Varias.

BUENOS AIRES, marzo 6—El gobernador de la Serna dará mañana un decreto convocando a elecciones en las comunas acéfalas.

—Entre los diputados concurrentes a la cámara se habló del presupuesto, anticipándose que se sancionará uno provisoriamente, con algunas reformas sobre el de 1912.

—El senado, en sesión secreta, prestó acuerdo para nombrar jueces federales de la capital al doctor Tomás Arias y de Rosario al doctor Juan Alvarez.

Se dió entrada a un pliego del ejecutivo solicitando acuerdo para designar vocal del Banco Hipotecario al señor Miguel Ortiz.

En la sesión pública, después de los asuntos entrados se sanciona un crédito de 75 mil pesos oro para costear las embajadas a Europa.

Se trata la solicitud del ferrocarril al Pacífico para construir una estación terminal en Retiro.

—En virtud de haberse sancionado los créditos para pagar las embajadas, se enviará un mensaje solicitando acuerdo para nombrar embajadores.

Los radicales de Salta — Partida de "La Sarmiento" — Buques para el Brasil — Comercio con Inglaterra. Títulos extranjeros—El movimiento agrario—Jura de la bandera.

BUENOS AIRES, marzo 6 — El doctor Joaquín Castellanos conferenció con la diputación radical, acerca de los asuntos de Salta. El jefe radical salteño informa que la actitud de sus correligionarios depende del sesgo de la política presidencial, cuando el doctor Sáenz Peña reasuma el mando.

—El miércoles saldrá para Salta, donde pasará una temporada de descanso, el ministro de guerra.

—El doctor de la Plaza y los ministros almorzaron en la fragata «Sarmiento». Inspeccionaron la nave y revistaron la tripulación, momentos antes de zarpar rumbo a Madryn.

—Los italianos preparan un acto de homenaje a la memoria de Mazzini, con motivo del 41º aniversario de su muerte.

—Partió para el Chaco, el coronel Mallea.

—Confírmase que el Brasil contrató en Inglaterra la construcción de destroyers de superior tonelaje a los últimamente adquiridos por la Argentina.

—El comercio con Inglaterra, en 1912, según la estadística de este último país, arroja las siguientes cifras: importación, 105.228.785 pesos oro; exportación, pesos 56.078.845 de igual moneda.

—Mañana llegarán los cruceros franceses «Descartes» y cubano «Patria».

—El doctor Plaza resolvió archivar las renuncias de los miembros de la comisión de fomento, hasta que asuma el mando Sáenz Peña.

—De acuerdo con el dictamen del procurador de la nación, el doctor Garro, dispuso que los títulos universitarios extranjeros que obtengan los becados argentinos, sólo serán válidos ante las oficinas dependientes del ejecutivo nacional.

—Se entrevistó con el ministro de agricultura, el presidente de la «Federación Agraria», doctor Netri. Solicitó la intervención del gobierno, en el conflicto agrario de Santa Fe.

—El ministro de marina asistirá en Martín García, a la jura de la bandera por los conscriptos del 92.

CORONDA

El crimen del señor de la Torre—Manifestaciones generales de condolencia.

CORONDA, marzo 6—A eso de las 7.30 p. m. de anoche, produjose un incidente que costó la vida a Enrique de la Torre, perfecto caballero, que gozaba de la estimación general. Fué su matador Mariano M. Acosta, disparando dos tiros sobre de la Torre, que fueron a incrustarse, el primero en el corazón, produciéndole la muerte, y cuando de la Torre se desplomaba, Acosta disparaba el segundo tiro, el que no dió en el blanco; pero estuvo a punto de herir al comisario Marcelo Viera, que salió del Club Unión Social al oir la primera detonación, tomando preso al autor del hecho.

El cadáver fué conducido a la policía, desfilando ante él un inmenso gentío, que protestaba de tan inicuo atentado, consecuencia de una publicación aparecida en el semanario «La Palabra», contra tan digno funcionario, como lo era el extinto.

A pedido de sus numerosos amigos, fué conducido al Club Social, donde estaba preparada la capilla ardiente. El cadáver fué velado por todo lo que tiene de más respetable este pueblo, sin distinción de filiaciones políticas.

Hoy a las 10.30 a. m., fué transportado el cadáver a pulso, a la estación del ferrocarril, para ser conducido a ésa, acompañado por miembros de su familia y una delegación del Club Social.

La manifestación de duelo fué imponente, lo que prueba las simpatías de que gozaba el señor de la Torre.

El hecho se produjo de una manera tan rápida, que no dió al extinto tiempo a defenderse, pues según datos fidedignos, apenas mediaron breves palabras, que no fueron oídas.

Se desarrolló el suceso en la vereda de la casa donde vive Mariano Acosta.

Ecos del día

FUNCIONARIOS ANALFABETOS

El gobernador Menchaca, parece quisiera seguir siendo maestro de escuela y como tal está llenando las reparticiones públicas de analfabetos, como si ellas fueran suficientes a cepillarlos.

Es necesario conocer algunos funcionarios de los últimamente nombrados, para darse exacta cuenta de lo anotado.

Jefe político hay, cuya suficiencia y criterio es el hazmerreir del pueblo de su residencia.

Un receptor de rentas se ha designado, que apenas sabe firmar y tiene como oficial primero a un carnicero que buscaba quien le llenara los certificados cuando tenía necesidad de vender algún animal.

En el personal subalterno, no son muchos los que saben leer manuscritos.

No nos explicamos esa tendencia del ejecutivo de confiar puestos delicados a verdaderos ignaros.

Exíjase moralidad y hombría de bien para desempeñar funciones del estado, pero no se entregue por completo la administración a verdaderos ciegos.

Desde los tiempos del gobierno de Leiva, en que ocupaban jefaturas paisanos del tipo de don Francisco Cerrudo, no ha habido gobierno que haya ocupado gente más inepta que el radical.

Y no es que le falten elementos capaces para ciertos puestos; es que se sigue una tendencia hasta cierto punto gauchesca, de ubicar en delicadas posiciones sólo a elementos electorales.

Recórrase la costa, de Obligado a San Lorenzo y con muy raras excepciones se encontrará en los puestos públicos desde el tahur al curandero del curanderismo, ubicados en altas posiciones.

¿Es con eso con lo que va a moralizar el doctor Menchaca?

Cuesta realmente tener que confesar semejantes debilidades en un gobernante que ostenta título universitario y que tanto trabajó por la instrucción pública, cuando era sólo un ciudadano.

Pero... todo puede esperarse cuando se cierran las puertas a los hombres de consejo, reposados y patriotas, para dar entrada en las deliberaciones de gobierno a los hombres a título de bondadosos, pero sin luces de ninguna especie.

—(o)—

UNA EXPLICACION

En otro lugar, publicamos una larga nota del ejecutivo a la Liga del Sur, defendiéndose de los cargos que ésta le ha hecho, referente a las comisiones de fomento electivas.

En realidad se nota allí, más que el deseo de explicar el por qué no se ha seguido con el sistema de hacer elegir las comisiones de fomento, el de anunciar el pensamiento del ejecutivo para el futuro.

A nuestro entender, ese documento carece de importancia y sean cualesquiera los argumentos que se busquen, el gobierno radical, como tal, ha claudicado de su programa al tratar de evitar la sanción de la ley de comisiones de fomento electivas, en las sesiones de 1912.

Basta recordar la actuación del ministro Mosca al tratarse ese proyecto en la legislatura. Se las arregló de tal forma, que de haberse sancionado como lo aprobó la cámara de diputados, no habría habido elecciones sino en unos pocos centros rurales. En el resto habría quedado el sistema actual.

No hemos de entrar a opinar cuál de los dos sistemas conviene a una provincia como la de Santa Fe, formada con población de aluvión, pero justo es dejar constancia de la consecuencia mantenida por la Liga y del paso atrás dado por el radicalismo gobernante, el que no neutraliza la nota comentada.

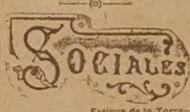
En este asunto como en el de los impuestos, la provincia tiene ya formada opinión de lo que le espera si el ejecutivo puede imponer alguna vez su opinión en la legislatura.

Mientras tanto, ahí queda una nota más del ejecutivo, ampulosa, llena de promesas, como si fuera posible cuando se está en el gobierno hablar como en el llano y no efectuar lo prometido.

Más varonil y más respetable sería que se afrontara de lleno el problema y sin andar por las encrucijadas se dijera llanamente que las comisiones de fomento electivas no convienen a Santa Fe en la actualidad.

La Liga, pues, ha de sentirse, fortificada después de conocer nota tan sin lógica y tan escasa de sinceridad.

—(o)—



Enrique de la Torre—

Muy sensible y lamentada ha sido la muerte del señor Enrique de la Torre, hecho ocurrido en Coronda, y del cual ya hemos adelantado informes.

Ayer a las 11.30 a. m., llegó el cadáver del extinto, acompañado de un núcleo numeroso de sus amigos, quienes lo condujeron a pulso hasta la estación de Coronda.

En la estación del Ferrocarril Santa Fe, esperaban el cuerpo los miembros de la familia del extinto, acompañados de muchos amigos, que deseaban tributarle un homenaje de dolor por el trágico suceso que enluta uno de los hogares más conocidos en nuestro mundo social.

Las manifestaciones de condolencia, así como las coronas recibidas hasta anoche, son innumerables.

La casa mortuoria fué muy visitada. El sepelio de los restos del malogrado señor de la Torre, se efectuará hoy a las 9 a. m., en nuestra necrópolis, ceremonia que dará lugar a una imponente manifestación de duelo.

He aquí la nómina de las personas que han enviado coronas:

Daniel de la Torre y hermanos, Bernardo Vázquez y señora, Manuel J. Echagüe y señora, Tomás L. Martínez y señora, Rosario Soto Díez de Aadigo de Achenbach, J. C. Cantero y señora, Fernando Reischig y familia, José L. Berra, personal de la dirección de rentas y doctor Ovidio R. Echagüe y señora.

Visitas—

Visitaron en su despacho al señor gobernador, las siguientes personas:

Luis V. Alfonso, Eduardo Gorbea, Francisco Navarro, Lucas Bustamante, Alfredo Milez, Ricardo Núñez, W. Bergallo, doctor Antonio Juliá Tolrá y Osvaldo Molinas.

Boda—

Sabemos con toda seguridad que la distinguida señorita Lydia Trucco contraerá enlace con el señor Agustín de Olazábal, en el mes próximo de junio.

Las generales simpatías que los contrayentes poseen en nuestra sociedad, darán a este acto el carácter de una lucida y grata nota, cuyo recuerdo perdurará por mucho tiempo en el seno de nuestra «crême».

Cincuentenario del Huerto—

La fecha memorable que se celebrará el 9 del próximo mes de abril, festejando el cincuentenario del colegio de nuestra señora del Huerto, dará lugar a una interesante fiesta cuyos contornos serán de amplias proyecciones. Aunque todavía no se ha confeccionado el programa definitivo de los distintos números a leerse, podemos adelantar a nuestros lectores que para pasado mañana un gran núcleo de las distinguidas ex alumnas de la institución mencionada, ha resuelto celebrar una reunión, con la comisión de fiestas.

Las Hijas de María, cantarán una solemne misa y organizarán las hermanas del colegio una velada literaria.

Pic-nic—

El 16 del corriente, los empleados de la administración del puerto han resuelto efectuar un paseo fluvial hasta el pintoresco paraje denominado «El Palmar» y para despedirlo de la vida de soltero al señor Antonio Pané, compañero de tareas. Al efecto, han conseguido el vapor «Gobernador Freyre» y por cierto que pasarán muy gratos momentos.

Dispensa—

Habiendo solicitado el señor obispo diocesano la dispensa de la abstinencia para los vecinos de Santo Tomé, con motivo de las fiestas patronales que se celebran hoy, el señor Internuncio monseñor Locatelli ha concedido lo solicitado para los fieles antedichos.

Demostración—

Con motivo del enlace del señor José María Candioti, que se efectuará el 29 del corriente, ha surgido la idea de hacerle una demostración, como testimonio del afecto y simpatías de que goza en el vasto círculo de sus relaciones.

Viajeros—

De Rosario, la señora Balgorria de Palenque.

—Para Capivara, ayer, el señor Elías Espinosa.

—De San José del Rincón, el señor Luis Bonaparte y familia.

—A Rosario, el señor Ricardo A. Núñez.

—Del mismo punto, el señor Carlos Arglinitau.

—Para San Francisco, el señor José Genezzo.

—A Rafaela, el doctor José Oliva.

—Para el mismo punto, don Domingo Capovilla.

—Para Gessler, el señor José T. Posadas.

—(o)—

Cañada de Gomez, ciudad

Las autoridades comunales de Cañada de Gómez, han decretado el levantamiento de un censo de la población rural y urbana de dicha localidad.

El censo se hace con el objeto de pedir del ejecutivo sea reconocida como ciudad.

—(o)—

NOTICIAS

Notas eclesiásticas

Con motivo de las fiestas patronales de Santo Tomé, la iglesia local presentará en el día de hoy un bello aspecto, dada la numerosa concurrencia que ha de asistir al templo donde dejará oír su excelente prédica el padre Manuel Ervino.

Avisos de lluvia

Anteayer, ha llovido en las siguientes estaciones del Central Argentino:

General Roca, 36 milímetros; Díaz Vélez, 3; Monigotes, 10; Tucumán, 2; Mariño, 7.

Escuela L. R. de la Nación

La secretaría del establecimiento hace saber a los interesados, que desde la fecha comenzará el pago de los haberes de los señores profesores, empleados y alumnos becados, correspondientes al mes de febrero próximo pasado.

Horas de oficina: de 7 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m.—El secretario.

Santa Fe, marzo 6 de 1913.

Registro de la propiedad

He aquí las anotaciones de ventas hechas ayer en el registro de la propiedad.

Departamento La Capital — En calle San Gerónimo, un terreno compuesto de 17.32x33.50, en 9.297 pesos; otro en calle Mendoza, compuesto de 8x30, en 3.300 pesos, y otro en calle Salta, compuesto de 10x29, en 8.493 pesos.

Departamento San Justo — En colonia Angeloni, un terreno que mide 50x50, en 210 pesos.

Departamento Castellanos — En Garibaldi, un terreno de 262x923, en pesos 15.093.

Departamento San Cristóbal — En Ceres, un terreno de 81 hectáreas, 03 áreas y 13 centiáreas, en 10.000 pesos.

Departamento San Martín — En San Jorge, un terreno de 509.60x1.922, en 20.000 pesos.

—(o)—

Por el municipio

ALGUNAS DEFICIENCIAS

Que no se tomó Zamora en una hora, es muy sabido.

De ahí que no pensemos sea posible la realización de todo lo necesario por la intendencia del señor Parpal.

No obstante, es bueno ir anotando lo que se pudiera hacer con sólo un poco de buena voluntad.

La calle General López, debería ser una de las más cuidadas, por lo mismo que resulta la vía de entrada por la estación Simchales. Sin embargo, está llena de huecos, sin afirmado de madera y con rancherías verdaderamente deplorables. No se hable de veredas, porque pasando Urquiza, son escasísimas las existentes.

En esa calle sería necesario obligar a la urbanización.

Todos los diarios, y con justa razón, han criticado que se permita refaccionar una esquina en calle San Martín sin dejar la ochava de ocho metros prescripta por la ordenanza respectiva.

En la misma calle San Martín, esquina Entre Ríos, hay un gran hueco sin tapial y sin vereda. ¿Qué razones para no hacer cumplir la ordenanza existe?

Todavía no ha sido puesta la cañería para el expendio de agua de la usina. Aquella, además de ser un peligro para la salud pública, perjudica grandemente a los vecinos de calle Rivadavia.

En calle Rosario y 25 de Mayo existe un hueco sin tapial y lleno de herramientas, y hasta de carbón para la usina. Queda a una cuadra de la plaza San Martín.

En esta misma calle quedan en pie dos ranchos, en la esquina Corrientes y Catamarca, que son verdaderos adefesios.

El blanqueo de los frentes de casas, es obligatorio sólo para ciertos propietarios. Una gran parte se ríe de las disposiciones municipales.

La población de Colastiné, tal como está en la actualidad es un verdadero foco de infección. Allí no hay higiene y se carece de todos los servicios municipales, a pesar de cobrarse los impuestos religiosamente.

El automóvil de la municipalidad se ve con mucha frecuencia por las calles centrales; no llega sin embargo al oeste, donde es un problema el tráfico. Y eso que se dijo se había suprimido el gasto de nafta y chauffeur.

Nos parece muy factible ir mejorando estas cosas. Salvo la mejor opinión de los jefes municipales.

—(o)—

Junta distribuidora de becas

Damos la nómina de los que han resultado agraciados con beca en la reunión verificada ayer.

Colegio del Huerto, Santo Tomé—Externa—Mercedes Vallejos.

Colegio del Huerto, Capital—Interna—Trinidad Faya Suárez, domiciliada en 9 de Julio 570; id. Petrona Segunda Acosta, id. en Estación Candioti.

Externa—Francisca Esther Moyano, domiciliada en San Martín 1832; id. Carmen Caballero, id. en 4 de Enero 757; id. Carmen Anadirio, id. en San Gerónimo 768; id. Amelia Orellano id. en San Gerónimo 1171.

Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Capital, (sorteo)—Interna — Mercedes Gutiérrez, domiciliada en Guadalupe; id. María Riolo, id. en 4 de Enero 811; M. A. Ciena Rosstean, id. en 9 de Julio 211; M. María García, id. en Rivadavia 701.

Colegio Nuestra Señora del Calvario, Capital—Interna — Tránsito Ferreyra, domiciliada en 1º de Mayo 786; id. Cristina Alvarez, id. en 25 de Mayo 102.

Colegio San José Adoratrices, Capital—Interna — Mercedes Galán, domiciliada en San Gerónimo; id. Elvira González, id. en San Gerónimo 42; id. Dolores Morán, id. en Colonia Franck.

1/2 Pupila—Luisa Bianchi, id. en Ituzaingo 212; id. Beatriz Cejas, id. en Balcarce 31.

Colegio Inmaculada Concepción, Capital—Externa—Cesar Freyre, domiciliado en 3 de Febrero 228; id. Abraham Toledo, id. en Moreno 221.

Interna gratis—José Ramón Pérez, domiciliado en 9 de Julio 675.

1/2 Pupilo—Julio Vera Candioti, domiciliado en 9 de Julio 993.

Interno paga—Adolfo Campomi, domiciliado en Reconquista; id. Genaro Avila, id en Cayastacito.

Escuela de Comercio de Rosario—Francisco Morello, domiciliado en Vera 109, (Capital); Miguel Lujulo, id. en Rioja 1036 id.

Escuela Industrial Regional, Capital—José Melman, domiciliado en Mendoza 119; Celestino Mosnier, id. en C. Pelle-